

NEGOCIACIONES & ENCARGOS S.A. NENCARSA

Informe anual presentado por el Sr. Oscar Javier Heinert Trujillo Accionista y Gerente General de la Compañía **NEGOCIACIONES & ENCARGOS S.A. NENCARSA S.A.** por el periodo comprendido entre el 1º. De Enero al 31 de Diciembre del 2015.

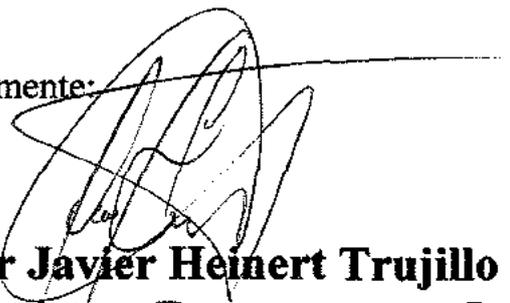
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de compañías mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 Publicada en el Registro Oficial No. 44 Del 13 de Octubre de 1992, les informo que en el ejercicio económico comprendido entre el 1º. De Enero y el 31 De Diciembre del 2015, en la Empresa que administro y de la cual soy Accionista.

- a) Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico, materia del Informe.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la junta General De Accionista.
- c) Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- d) No se han producido hechos Extraordinarios que resaltan en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- e) La compañía durante su actividad económica produjo una utilidad el cual fue por derecho repartido el 15% de este \$4010 entre todos sus empleados.
- f) Me permito recomendar a la junta General continuar en el ejercicio del cargo para el cual fui elegido, y mantener una prudente espera a la evolución de la Economía del País, y seguir haciendo crecer año a año nuestra utilidad.

Guayaquil, Marzo 15 del 2015

Atentamente:



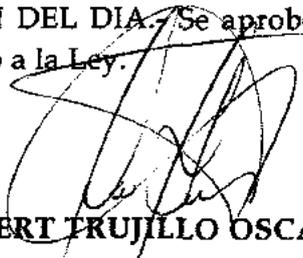
Oscar Javier Heinert Trujillo
Accionista y Representante Legal

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NEGOCIACIONES & ENCARGOS S.A.
NENCARSA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14:00 p.m., en las oficinas ubicadas en el Centro Comercial Alban Borja Local#57, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **NEGOCIACIONES & ENCARGOS S.A. NENCARSA.** los señores: 1) Heinert Trujillo Oscar Javier; 2) Kronfle Chambers Maria Isabel Normandie;; se encuentran también presentes la señora Susana Rodríguez Veas Secretaria.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación del Balance cierre año 2012.

ORDEN DEL DIA: Se aprobó que los Estados Financieros presentados están de acuerdo a la Ley.



**HEINERT TRUJILLO OSCAR JAVIER
ACCIONISTA y REPRESENTANTE LEGAL**



**KRONFLE CHAMBERS MARIA ISABEL NORMANDIE
ACCIONISTA**



**RODRIGUEZ VEAS SUSANA
SECRETARIA**